



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0038

Fecha: 08/03./2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 1998 00279	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO vs FABIO ALBERTO - UNIGARRO ORTIZ	Auto de sustanciación ordena reingresar asunto al Juzgado fin tramite posterior	07/03/2018
52003103002 2010 00186	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP. CEDENAR S.A. vs EDGAR EMILIO - TORRES BORRERO	Auto modifica liquidacion credito los intereses y capital no se ajustan a lo ordenado en auto de seguir adelante	07/03/2018
52003103002 2013 00008	Ordinario	PROSSYS S.A.S. vs INDULACTEOS Y OTRA	Auto de sustanciación embargo de cuentas ya estan decretadas segun auto de 21 de junio e 2017	07/03/2018
52003103002 2014 00073	Ordinario	DOLLY JAZMIN - ERASO ROSERO vs PROINSALUD S.A.	Auto aprueba liquidación de costas en primera y segunda instancia a cargo de la parte demandante.	07/03/2018
52003103002 2017 00165	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs KENNETH IVAN - JIMENEZ BASTIDAS	Auto de sustanciación ordena comunicar a las entidades solicitadas por la parte ejecutante	07/03/2018
52004003002 2016 00656	Verbal	MARIA ISABEL NARVAEZ ARGOTY vs SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Audiencia de alegatos y fallo se fija fecha para el 23 de marzo de 2018 a las nueve de la mañana.	07/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03./2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@